



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de ~~NOVIEMBRE~~ de 2019.-

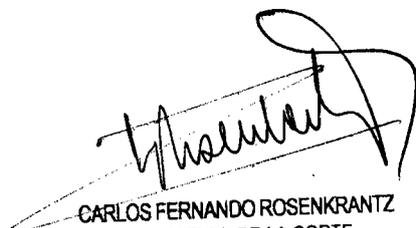
Visto lo solicitado a fs. 520, con relación a la causa nro. 2833 caratulada "FERNANDEZ, Cristina Elisabet y otros s/inf.art. 174 inc. 5° y 210 del Código Penal de la Nación", teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 521 por la Unidad de Superintendencia para Delitos de Lesa Humanidad del Tribunal y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

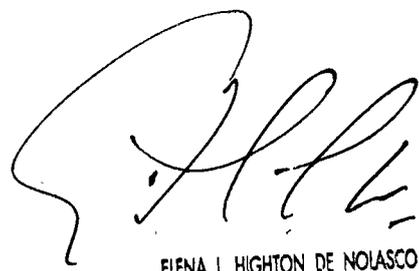
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2475/2019, de fecha 10 de septiembre ppdo., en el sentido que el cambio de titularidad de contrato allí autorizado a favor de la doctora Sofia CHIAMBRETTO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de cámara, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, debe ser con efectos a partir del 3 de julio de 2019.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION